Facultad de Educación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural (2024 - 2025)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Actividades Físicas y Deportivas en el Medio Natural	Código: 129601205

- Centro: **Facultad de Educación**
- Lugar de impartición: **Facultad de Educación**
- Titulación: **Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**
- Plan de Estudios: **G060 (Publicado en 2019-01-01)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Didácticas Específicas
- Área/s de conocimiento:
  Didáctica de la Expresión Corporal
  Educación Física y Deportiva
- Curso: **1**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Español**

2. Requisitos de matrícula y calificación

No hay requisitos

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **DANIEL ARRISCADO ALSINA**

- Grupo: **GRUPO 1 (1T, PA101, PA102)**

General
- Nombre: **DANIEL**
- Apellido: **ARRISCADO ALSINA**
- Departamento: **Didácticas Específicas**
- Área de conocimiento: **Educación Física y Deportiva**

Contacto
- Teléfono 1: **922316502 + 6673**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **darrisca@ull.es**
- Correo alternativo: **darrisca@ull.edu.es**
- Web: **https://portalciencia.ull.es/investigadores/714326/detalle**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	15:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Pabellón deportivo
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	- - -	Virtual

Observaciones: Las tutorías virtuales se realizarán mediante Google Meet previa solicitud a través de la dirección de correo electrónico: darrisca@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	- - -	Virtual
Todo el cuatrimestre		Jueves	14:30	17:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	Pabellón deportivo

Observaciones: Las tutorías virtuales se realizarán mediante Google Meet previa solicitud a través de la dirección de correo electrónico: darrisca@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Fundamentos de los deportes**
Perfil profesional:

5. Competencias

General

CG2 - Desarrollar habilidades sociales de interrelación y trabajo colaborativo, liderazgo, y de actuación bajo principios éticos y profesionales.

Específica

CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulado y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego motor, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/ o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo, ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE4.2 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como: personas con discapacidad, escolares y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico deportiva, entrenamiento físico, ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte.
CE5.2 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y la entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Actividades Físicas en el medio natural (AFMN).
Fundamentos pedagógicos de las Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural.
Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural terrestre, acuático y aéreo.
Otras actividades físicas y deportes alternativos en el medio natural.
Seguridad en el medio natural.
Planificación, legislación y organización de Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural de las Actividades Físicas en

el Medio Natural.
Actividades Físicas en el Medio Natural y currículo. Educación ambiental y sostenibilidad.

Actividades a desarrollar en otro idioma

De manera puntual, se podrá aportar algún texto o artículo escrito en lengua inglesa para complementar los contenidos fundamentales de la asignatura.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje cooperativo, Learning by doing

Descripción

Se combinarán diversas metodologías docentes. Los contenidos teóricos se abordarán mediante clases magistrales, normalmente, acompañadas por debates u otras actividades de carácter más práctico en las que se trabajará por grupos, empleando estilos de enseñanza productivos, como la resolución de problemas o el descubrimiento guiado. Respecto a las clases de carácter práctico, predominarán las metodologías activas, abordadas mediante la aplicación de tareas basadas en casos prácticos que favorezcan un seguimiento procesual formativo. Para ello, se combinarán, por un lado, tareas de aula como las comentadas anteriormente con el objetivo de afianzar los contenidos teóricos y, por otro, actividades en el medio natural, en las que adquirir conocimiento al tiempo que se desarrollan habilidades y destrezas para resolver problemas reales que el alumno podrá encontrar en su futuro laboral. El objetivo es aprender haciendo, es decir, experimentar y llevar a cabo una serie de acciones que favorezcan la asimilación de los conceptos necesarios. Además, la mayoría de las prácticas y actividades que el alumnado deberá acometer requerirán de trabajo en equipo para su realización, favoreciendo el docente la implementación del aprendizaje cooperativo.

En cuanto al empleo de la Inteligencia Artificial, el docente especificará en las instrucciones de cada tarea si el uso de la misma está permitido o no, así como, en caso de estarlo, los términos en los que podrá ser empleada.

Por último, en aras de promover la participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje, se favorecerán los procesos de autoevaluación y/o evaluación entre iguales.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[CG2], [CE1.1]
Clases prácticas motrices	30,00	0,00	30,0	[CG2], [CE1.1], [CE4.1], [CE4.2], [CE5.2]

Evaluación	2,00	0,00	2,0	[CG2], [CE1.1], [CE4.1], [CE4.2], [CE5.2]
Elaboración autónoma	0,00	90,00	90,0	[CG2], [CE1.1], [CE4.1], [CE4.2], [CE5.2]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

García Fernández, P., y Quintana Valverde, M. (2005). Introducción a las actividades en la naturaleza. Wanceulen.

Granero Gallegos, A., y Baena Extremera, A. (2010). Actividades físicas en el medio natural. Teoría y práctica para la Educación Física actual. Wanceulen.

Bibliografía Complementaria

Santos Pastor, M.L. (2002). Las Actividades en el Medio Natural en la Educación Física Escolar. Wanceulen.

Miguel Aguado, A. (Coord.). (2003). Actividades Físicas en el Medio Natural en la Educación Escolar. Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Palencia.

Sáenz Padilla, J., Sáenz-López Buñuel, P., y Díaz Trillo, M. (Eds). (2006). Actividades en el medio natural. Universidad de Huelva.

Capllonch, M. (2001). Actividades acuáticas básicas. INDE.

Iglesias, J. (2005). Actividades en la naturaleza. INDE.

Campo, J. et al. (2010). Juegos al aire libre. INDE.

Otros Recursos

Cápsulas Formativas - Escuela Española de Alta Montaña - FEDME (
enlace
)

REEFNAT. Red Estatal - Asociación Española de Educación Física en la Naturaleza (
enlace
)

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Criterios de evaluación
1. Identificar los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.
2. Aplicar los contenidos de la asignatura mediante la resolución de propuestas prácticas.
3. Participar de forma activa y colaborativa en las mencionadas propuestas.

Evaluación Continua
Siempre y cuando el alumnado no opte por la evaluación única (Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, art. 5), la modalidad de evaluación por defecto será la *evaluación continua.* Esta tendrá un carácter formativo e implicará la realización de pruebas teórico-prácticas para valorar el proceso de aprendizaje y nivel de adquisición de las competencias del alumnado. Constará de tres apartados:
1. Realización individual de una prueba de conocimientos (40%).
2. Realización grupal de una carpeta de prácticas (50%).
3. Participación activa del estudiante (10%).

Se reflejará la calificación en el acta desde el momento en que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50%. En caso contrario, será calificado con un “No presentado”. La calificación final será el resultado de la suma de las calificaciones ponderadas de cada uno de los apartados de la evaluación, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos mínimos:
- Alcanzar una puntuación mínima de 2 puntos sobre 4 en el primer apartado.
- Alcanzar una puntuación mínima de 2,5 puntos sobre 5 en el segundo apartado.
- Asistir, como mínimo, al 75% de las sesiones prácticas.
- Demostrar una correcta expresión escrita a nivel ortográfico, sintáctico y gramatical, así como el empleo del vocabulario básico y específico de la asignatura.

Cuando la suma de las calificaciones parciales sea superior a 5, pero no se cumpla alguno de estos requisitos, la calificación final será de 4 (suspenso), no superando la asignatura.

En caso de no superar la primera convocatoria por no cumplir los requisitos mínimos o por no alcanzar la calificación final de 5 puntos, el alumnado dispondrá de una segunda convocatoria, cuya calificación resultará de la evaluación única (con su correspondiente ponderación). No obstante, dicha calificación se vinculará a la recuperación de los apartados o requisitos no superados en la primera convocatoria, siempre que esto sea posible.

Evaluación Única
De acuerdo con el artículo 5 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, el alumnado podrá optar por la evaluación única. Para ello, deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación computen, al menos, el 50% de la evaluación continua. La evaluación única constará de dos apartados:
1. Realización individual de una prueba de conocimientos (50%).
2. Realización individual de una carpeta de prácticas (50%). Si es caso, se tendrá en cuenta la evaluación de las prácticas realizadas en la evaluación continua, siempre que estas hayan sido superadas.

Se reflejará la calificación en el acta desde el momento en que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50%. En caso contrario, será calificado en el acta con un “No presentado”. La calificación final será el resultado de la suma de las calificaciones ponderadas de cada uno de los apartados de la evaluación, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos mínimos:
- Alcanzar una puntuación mínima de 2,5 puntos sobre 5 en el primer apartado.
- Alcanzar una puntuación mínima de 2,5 puntos sobre 5 en el segundo apartado.
- Demostrar una correcta expresión escrita a nivel ortográfico, sintáctico y gramatical, así como el empleo del vocabulario básico y específico de la asignatura.
Cuando la suma de las calificaciones parciales sea superior a 5, pero no se cumpla alguno de estos requisitos, la calificación final será de 4 (suspenso), no superando la asignatura.

En caso de no superar la primera convocatoria por no cumplir los requisitos mínimos o por no alcanzar la calificación final de 5 puntos, el alumnado dispondrá de una segunda convocatoria, cuya calificación final se vinculará a la recuperación de los apartados o requisitos no superados en la primera convocatoria.

De acuerdo con el Artículo 16 del Reglamento de Evaluación de la ULL, el alumnado que se encuentre en 5ª o sucesivas convocatorias será examinado por un tribunal en evaluación única, aunque puede renunciar a ser examinado y calificado por el tribunal y acogerse a la evaluación continua o única con el profesorado responsable. En este caso, debe presentar solicitud al Decanato a través de la sede electrónica con una antelación mínima de 10 días hábiles antes de dicha convocatoria.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[CE1.1]	1. Identificar los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.	45,00 %
Trabajos y proyectos	[CG2], [CE1.1], [CE4.1], [CE4.2], [CE5.2]	2. Aplicar los contenidos de la asignatura mediante la resolución de propuestas prácticas.	45,00 %
Técnicas de observación	[CG2], [CE5.2]	3. Participación activa del estudiante.	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar con éxito esta asignatura, el alumnado deberá ser capaz de:
- Evidenciar habilidades sociales y de liderazgo en el desarrollo de trabajos grupales bajo principios éticos y profesionales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Está previsto desarrollar, durante el transcurso de la asignatura, diferentes salidas al medio natural: monte para pernocta y senderismo, playa y/o club naútico para actividades acuáticas. No obstante, la programación de estas puede sufrir variaciones debido a las condiciones climáticas, motivos logísticos ajenos a la ULL, etcétera. Es por ello que, debido a la particular indiosincrasia de la materia, la distribución de los contenidos por semana es orientativa y puede sufrir cambios

según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Actividades Físicas en el medio natural. Fundamentos pedagógicos de las Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural.	Clases teóricas. Clases prácticas: actividad relacionada con los fundamentos pedagógicos de las AFMN.	4.00	9.00	13.00
Semana 2:	Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural terrestre I.	Clases teóricas. Clases prácticas: actividad relacionada con la práctica del senderismo.	4.00	9.00	13.00
Semana 3:	Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural terrestre II.	Clases teóricas. Clases prácticas: actividad relacionada con la práctica de la escalada.	4.00	9.00	13.00
Semana 4:	Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural terrestre III.	Clases teóricas. Clases prácticas: actividad relacionada con la práctica de la orientación.	4.00	9.00	13.00
Semana 5:	Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural acuático y aéreo. Otras actividades físicas y deportes alternativos en el medio natural.	Clases teóricas. Clases prácticas: actividad relacionada con las AFMN acuático.	4.00	9.00	13.00
Semana 6:	Seguridad en el medio natural.	Clases teóricas. Clases prácticas: actividad relacionada con el diseño de contenido sobre seguridad en el medio natural.	4.00	9.00	13.00

Semana 7:	Planificación, legislación y organización de Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural.	Clases teóricas. Clases prácticas: actividad relacionada con el diseño de un proyecto de AFMN.	4.00	9.00	13.00
Semana 8:	Actividades Físicas en el Medio Natural y currículo. Educación ambiental y sostenibilidad.	Clases teóricas. Clases prácticas: actividad relacionada con la introducción de AFMN en el entorno escolar.	4.00	9.00	13.00
Semana 9:	Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural terrestre.	Senderismo o práctica compensatoria (a determinar).	4.00	0.00	4.00
Semana 10:	Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural terrestre y acuático.	Actividad físico deportiva en la playa (deportes, salvamento y socorrismo deportivo) o práctica compensatoria (a determinar).	4.00	0.00	4.00
Semana 11:	Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural acuático.	Actividades acuáticas o práctica compensatoria (a determinar).	4.00	0.00	4.00
Semana 12:	Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural terrestre.	Jornada de pernocta o práctica compensatoria (a determinar).	14.00	0.00	14.00
Semana 13:	Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural terrestre y acuático.	Valoración de las AFMN llevadas a cabo y, en su caso, elaboración de informes.	0.00	9.00	9.00
Semana 14:	Actividades Físicas y Deportivas en el medio natural terrestre y acuático.	Valoración de las AFMN llevadas a cabo y, en su caso, elaboración de informes.	0.00	9.00	9.00
Semana 15 a 17:	Tareas de evaluación y trabajo autónomo del alumnado	Tareas de evaluación y trabajo autónomo del alumnado.	2.00	0.00	2.00
		Total	60.00	90.00	150.00